



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISIÓN ESPECIAL BIENESTAR ANIMAL

Acta # 5: En reunión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2025 a las cinco y ocho con la presencia de Estiven Arias Garro, Presidente, Alex Zúñiga Muñoz, Secretario y como asesora Lorena Miranda Carballo y el Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental, y Yamileth Serrano Alvarado, Síndica Suplente.

Aprobación actas:

Acta # 4: reunión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2025

Votos positivos:	Votos negativos:
Estiven Arias Garro	
Alex Zúñiga Muñoz	

Audiencia:

Audiencia Gustavo Herrera Ledezma, Director Gestión Ambiental, (MG-AG-01890-2025).

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, quería como decir que para la dirección de gestión ambiental jugando desde el bienestar de los animales y todo lo que conocemos verdad que gracias a Dios los humanos en los últimos tiempos hemos evolucionado hacia una conciencia ambiental y animal más amplia verdad donde antes de los abuelos de uno tenían el perro como si fuera ahí no sé una gallina o amarrado allá llevando agua sol sin comer hasta que se morían ahí enfermos y todo verdad el ser humano y realmente es consciente o hemos visto un desarrollo y un despertar de conciencia donde ya digamos si una persona actúa de esa forma hasta los mismos vecinos se vuelven en contra de la persona y le echan SENASA nada se le echan la mano y le echan el Ministerio de Salud y demás y se ha visto verdad este ese progreso digamos no todo el mundo no todas las personas este están en ese punto, no es por ser discriminatorio extranjeros verdad que traen prácticas muy arraigadas de sus países donde es normal hasta comer animales qué hacer verdad nosotros bajo el punto de vista de la ley actual el bienestar animal no se establece que las municipalidades tienen que hacerse cargo de sus animales o sea como tal textual no esta, se puede interpretar de muchas maneras entonces a qué voy yo bueno no estamos obligados pero sí tenemos un deber como el gobierno local administrador de



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

recursos de destinar me parece a mí humildemente fondos para ese tipo de este verdad en caso de que se presenten denuncias actualmente logramos aprobar 8 millones para un proyecto de castraciones que es parte de esos 8 millones prácticamente ya se gastaron se hicieron si no me equivoco 400 y resto no no tengo el dato exacto pero prácticamente quedan 70 ya para finalizar el primer presupuesto y Sahid me dijo que por el tema del concurso de SICOP todos los años hay que inyectar plata ahí porque así se definió vamos a empezar tengo tanta plata se hace la campaña se gasta y así vamos con 4 años no estoy de acuerdo y a favor porque una castración de la reproducción no hay un control podríamos topar con la suerte de que hasta por el hecho que es regalado ahí lo hacen, yo quisiera ir un paso más allá, cuándo no reportan un animal abandonado este con pulgas con maltrato con hambre con la intemperie dependemos de la buena voluntad de refugios los refugios todos sabemos que se laven fea o sea no tienen una fuente fija de recursos o la mayoría trabajan con las uñas, Desamparados y curri y demás eso averiguando y no tienen una una opción así como tal lo que tienen son como servicios, yo decía porque obviamente el alcalde me dijo como que si yo iba a venir aquí como a cuáles son los refugios y todo eso y traer, me gustaría saber si hay una anuencia de parte del Concejo de parte de ustedes a destinar x fondos y entonces yo puedo ir a buscar esos refugios en Goicoechea o esas veterinarias y hacer como convenios donde en caso que aparezca o sea no se podría publicar en redes sociales a la muni cualquier perro que aparezca le va a dar trámite que la dirección o ustedes tengan un recurso de unos 10 millones de pesos al año, para solventar animales que sean encontrados en condiciones de vulnerabilidad grave o extrema dónde totalmente se demuestre que hay un propietario irresponsable y se pueda brindar esa ayuda ya sea porque el animal de todo está abandonado no se sabe quién es él dueño el 24 de diciembre llamaron diciendo que había un perro atropellado de una zanja es un perro grande sacar buscar una veterinaria radiografías medicamentos para el dolor operación de la quijada ese cuento se elevó digámoslo así y suave como 250.000 cómo se justificó por una caja chica con base en la ley de maltrato animal, no es hacerlo masivo o sea no es decir cualquier perro que atropellaron por una negligencia situación x un pulgoso que está por abandono o sea no es decir traigan a la muni todos los perros no es que nosotros como comisión podemos tener esos 10 millones para que cuando lleguen casos puntuales por redes no se puede hacer bulla pero tener ese fondo de emergencia esa es digamos mi inquietud y por eso quise molestarlos hoy porque en realidad yo sé que ustedes este y pasan muy callados pero ahorita hoy por hoy si llegan correos para uno digamos el estar en esta situación mía



Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

es muy comprometedor porque de qué dice uno cómo le contesto al vecino ahorita salen dos denuncias de barrios llenos de gatos y dicen bueno ustedes me corrigen por ley no es obligatorio administradores de recursos públicos podemos hacer eso nada más decir no nos toca hay plata si hay un caso extremo, somos un equipo de trabajo fuera el tema político y cualquier otra situación personal que la administración equipo de trabajo, yo los invito a reflexionar y eso era mi participación.

La Asesora Lorena Miranda Carballo señala, aunque no está establecido cómo está establecido como tal, pero la comisión de bienestar animal es responsable.

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, de primero en algún momento creo que sería bueno visibilizar que gracias a ustedes se hicieron también esas castraciones entonces ahora digamos el domingo me parece que vamos a tener la última campaña.

La Asesora Lorena Miranda Carballo señala, esta municipalidad debería tener una oficina de bienestar animal y no sólo es abrir la oficina y pensar en un profesional, verdad sabemos que no se ve viable poco del tema presupuesto hay otras prioridades mucho más importantes que impactan a la población que tiene temática de la población a mí me ha quedado la duda de porque ambiental asumir esa responsabilidad porque cuál es la oficina o la dirección que tiene que hacerse cargo de esa responsabilidad sabemos que la Dirección de Ambiente Gustavo que son poco, una regidora propuso el primer Festival una moción que había que resolver y todas las consultas a la administración ya hay este 20 millones y resto para un festival de bienestar animal, que no era sobre el tema que es por medio de la Administración Financiero eso va a salir de un porcentaje de patentes, entonces usted también está invitado dentro de qué vamos a la comisión sé qué actividades se va a hacer y la administración en qué actividades y para dar respuesta desde el concejo municipal y está comisión cómo manejan recursos es el Alcalde parece que eh con ya con la inquietud de Don Gustavo verdad se podía hacer algo interno que ahora lo vemos cuando usted ya se va sí hacer la linterna las diferentes más o menos parecido al procedimiento para qué la posibilidad la propuesta de dónde verdad se podría sacar ese colchón que me parece que 10 millones al año no es mucho ver de dónde se puede se puede sacar verdad de algún impuesto esté ahí bueno si es viable o no es viable y entonces me parece que ya



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

sería ya sería un inicio para para darle solución en parte entonces me parece que por ahí sería la propuesta.

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, qué tal que pudiéramos hacer un paralelo doctor con clínica cuándo surge la emergencia del atropello el abandono el otro y también un albergue donde también nosotros podemos saber que si se agarra un perro es una condición destinar, ya tenemos el de castración que ya se va a seguir renovando por 4 años me gustaría como un fondito similar para la atención de emergencias serían diferentes uno para emergencias un fondo para emergencias médicas y otro de albergue.

El Presidente de la Comisión expresa, con el Director de desarrollo humano este porque efectivamente está comisión tenía la consulta de cuál dirección debería tener todo el tema de bienestar animal porque pensamos en elección de desarrollo humano porque hoy en día los animales hacer parte de la familia y le llamamos perritos verdad ya este las parejas actuales están analizando más al tener un hijo pero una serie de responsabilidades y prefieren adoptar un perro o tener un perro el cual los llevan a un colegio ya tienen todo un protocolo verdad establecido entonces por ahí de hecho este al Director de desarrollo humano le pareció interesante el tema nunca lo había visto de esa desde esa ya que ellos tienen pues obviamente una estructura más grande verdad que la dirección en este caso qué tal entonces por ahí estuvimos conversando porque queríamos saber efectivamente con quien hacer esta esta triangulación para este tipo de casos entonces por ese lado por el otro cuando aumenta el tema de las frustraciones y el tema de los animales de calle efectivamente bueno nuestra fracción de cambio ciudadano hoy presenta una moción en donde queremos y estamos solicitando que así lo sí sí lo tiene bien el concejo municipal de que el 50% cupos de castración en este caso 70 por distrito que fueron los que 35 sean para animales de calle y cómo se hace esa esa ese desarrollo hablando con los activistas con veterinarios junto a aquellos que conocen de hecho bueno aquí tuve una reunión con activista que me comentó y me enseñó todos los animales de este el centenario entonces éste por ahí del tus propias instalaciones municipales tenemos animales de calle entonces por ahí empezar a hacer ciertas combatir un poco pero a la sobrepoblación y todo lo que puede llevar porque la sobrepoblación lleva atropellos lleva muchas otros temas entonces por ahí ya estamos iniciando con algunas acciones este sabiendo que también las castraciones qué pasaron y de hecho como sindico del Distrito de Ipís este estuvimos



Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

totalmente transparentes en el tema tanto la comisión cómo los distritos eh lastimosamente pues si hubiéramos tenido un conocimiento hubiéramos podido trabajar desde ese momento pero por eso es que se crea esta esta moción para intentar de que esto se haga de una manera diferente.

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, en cuanto al tema de por qué tal vez no se atienden los de calle netamente qué les parece si convocamos a la próxima reunión que ustedes tengan y traemos al doctor para que le expliqué digamos los la complejidad porque los espacios sí existieron, abría que ver que se hace responsable de llevar el animal callejero y capturarlo.

El Presidente de la Comisión expresa, en la reunión que tuve con los activistas o sea perfectamente todo el protocolo de hecho hay que una trampa para poderlos atrapar verdad 12 horas de ayuno y obviamente viene todo el postoperatorio lo que pasa es que y eso es lo que no ha logrado hacer esta comisión o este gobierno es poder y aliarse con las personas que conocen y saben de hecho estos ya todos tienen el espacio para tanto atraparlos traerlos en ayuno y darles todo el postoperatorio y todo antes de tirarlos.

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, no descartemos la reunión con el doctor para que nos ilustre verdad porque el chavalo es demasiado así pro y súper podemos convocar a una reunión verlo en un lugar donde él llega y que nos explique y este garantizar que de ahí si hay callejeros darles prioridad a los callejeros.

El Presidente de la Comisión expresa, por eso está moción este eso es el objetivo y por el otro lado efectivamente Cartago si tiene un refugio animal es una de las pocas municipalidades del país es un ejemplo quiero ver si esta comisión gira para visitarlo para saber qué exacto cuál es el costo de tener ese centro de dónde salió el porqué verdad para poder empezar por lo menos a dar pasos y poder crear en el tema del presupuesto así como lo hicimos con el bienestar con esta feria bienestar animal que efectivamente buscar a todos los activistas veterinarias en las direcciones que pueda acompañar el sábado 21 de junio a las 10 de la mañana en la sala de capacitaciones para efectivamente traer todas esas ideas como usted que dijo bueno se podría hacer en la feria podría eh para empezar a crearlo juntos.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, me encantaría inclusive y yo creo que ese mismo día que las veterinarias regalen productos CALOX y la mitad de esa fábrica es animal que nos puede regalar o nos puede poner a precio con sus productos, los veterinarios pueden regalar castraciones o por medio de un domingo ahí con el perro y se le atiende.

El Presidente de la Comisión expresa, efectivamente podemos hacerle la consulta hasta ahí la comisión puede este consultarle a ver si podía existir este y tener ese código presupuestario también cómo se hizo el de la feria de bienestar y efectivamente a nosotros como comisión también siempre nos están esto de perro me llegó a mí como presidente de la comisión de bienestar animal lo que pasa es que efectivamente uno queda atado de manos porque no hay acá.

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, el hecho que no tengamos ese me encantaría que subiera a nombre mío el tema y de ustedes hay un montón de gente súper retrógrada verdad que no están preparados para ese tipo de información entonces yo creo que empecemos con Gestión Ambiental de las redes sociales, yo diría meterlo digamos en gestión ambiental y más adelante conforme la gente y humanice más y todo eso entonces lo vamos integrando en esa familia verdad y lo pasamos allá.

El Presidente de la Comisión expresa, de hecho el mismo Rafael ex alcalde también tenía esa consulta y decía o sea con cuál dirección trabajaríamos verdad porque efectivamente sabemos que no también decíamos la dirección de desarrollo humano también podría ser una dirección que trabaje en este espacio pero por eso teníamos y de hecho no pudo no asistió solo tuvimos a Luis Hidalgo este pero o sea quedó ahí o sea eso no ha procedido por él por eso también te queremos invitar a esta esté primera reunión para el planeamiento de la feria para que nos dé como tus claramente nos gustaría tener también alguien de la dirección de desarrollo humano porque efectivamente el perro no llega solo verdad el gato no llega tienen adultos humanos a cargo entonces ahí es donde la dirección de desarrollo humano también podría tener cierta participación.

El Ing. Gustavo Herrera Ledezma manifiesta, invitar a alguien del Ministerio de salud y alguien de senasa, si yo personalmente me siento demasiado feliz demasiado orgulloso



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 12-05-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

agradecido todo lo que ustedes quieran con este dinero que se logró meter en castración la alegría la gente la tranquilidad gente tal vez que no es que no quieren sino tal vez no tenían y esto digamos ha sido de variado lindo cuando llega uno y ve esas personas tan positivas verdad y no solamente que les cobramos tributos puesto sino que ellos ven ahí a una ayudadita pequeña entonces o sea a mí realmente cuando veo ese tipo de cosas siento como que vale la pena parte del cumplimiento del deber porque siento que es algo más allá verdad porque si la muni solo se limita a dar servicios y a cobrar este no hacemos realmente un impacto o sea cambiar esas vidas este y uno es como muy sentimental tal vez pero sí lo siente bonito o sea yo veo esos chiquitos la señora de todo realmente exacto esa participación cómo se hace una municipalidad viva que hace cambios.

El Presidente de la Comisión expresa, okay está bien entonces estaríamos por finalizada la audiencia muchísimas gracias, Don Gustavo nosotros vamos a analizarla en la próxima sesión y vamos a tomar las decisiones en este caso las consultas.

Correspondencia:

1. SM-ACUERDO-687-2025, persona denunciante.

El Presidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Yo me comprometí a escribirle a la de bienes inmuebles de la municipalidad para consultarle acerca de esto entonces con esto quedaríamos la agenda de hoy y nos veríamos de hoy en ocho Vale entonces al ser las 5:51 damos por finalizada la sesión

Votos positivos:	Votos negativos:
Estiven Arias Garro	
Alex Zúñiga Muñoz	

Finaliza la reunión a las cinco y cincuenta y uno.

Estiven Arias Garro, Presidente

Alex Zúñiga Muñoz, Secretario